



Resolución Ministerial

Lima, 31 de Enero del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 842-2017/MINSA, de fecha 22 de setiembre de 2017, se designó al señor Luis Alberto Tejada Mera, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del citado profesional y designar en su reemplazo al médico cirujano Rafael Alejandro Rivera Herrera;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar, la renuncia del señor **Luis Alberto Tejada Mera**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 842-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2°.- Designar al médico cirujano **Rafael Alejandro Rivera Herrera**, en el cargo de Director General (CAP – P N° 1798), Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

